

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . . . 125 pesetas  
 Portugal, id. . . . . 300 avós

Pago adelantado

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esque-  
 las de defunción a precios conven-  
 cionales.

Pago adelantado

SE PUBLICA LOS LUNES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR 14, BAJO  
 Donde se dirige toda la correspondencia

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL FERROCARRIL DE CAÑAVERAL A CIUDAD RODRIGO

Próximo a terminar el plazo concedido por la ley para el informe de los ferrocarriles secundarios que han de ser incluidos en el plan definitivo, creíamos ya que ninguna voz se alzaría en defensa de la unión de Castilla y Extremadura por nuestra región, cuando llega a nuestro poder el periódico *El Norte de Extremadura* de Cáceres, en el que se publica el artículo que a continuación copiamos:

UN FERROCARRIL

Sr. D. Alfredo Mateos.  
 Ingeniero Jefe.  
 CÁCERES.

Mi distinguido amigo: A usted me dirijo porque, por su cargo, usted es el llamado a poner los primeros jalones en una obra de regeneración para una importantísima zona de esta provincia, de ya larga fecha olvidada y que, por su historia preclara y su importancia presente, no es merecedora de semejante apartamiento de la vida, que no otra cosa significa, en el siglo en que vivimos, no contar con rápidas vías de comunicación, que, favoreciendo la exportación de sus ricos productos y la importación de los extraños, la haga florecer poniéndola al nivel de otros pueblos de no mayores merecimientos.

No se me oculta que llevo retrasado, quizás en demasía para los fines que persigo, en la exposición de mis deseos; pero la modestia de mi firma y la escasa valía de mi persona pusieron trabas a mis nobles entusiasmos, con la esperanza de que alguna otra de mayores merecimientos, entidad o núcleo de fuerzas vivas de esta región, tomaram la iniciativa de una empresa que sin falsa modestia considero superior a mis fuerzas, pero el plazo va a terminar y no quiero que se me pudra en el cuerpo lo que he de decir y considero de transcendental importancia para cuantos en este apartado rincón vivimos, así como para los más altos y sacrosantos intereses de la patria.

Nobleza obliga, y no he de pasar adelante sin hacer especial mención de una distinguida personalidad que si bien no es hijo de esta provincia, en ella nació su ilustre padre, cuen-

ta aquí con bienes, raíces y representa intereses políticos cuya importancia yo no he de encarecer. Me refiero al actual diputado a Cortes por Alcántara, señor marqués de Morella. Este querido amigo mio viene llamando mi atención respecto al particular, desde que las Cortes españolas discutan la ley de ferrocarriles secundarios; juntos estudiamos en Madrid el trazado que después me he de permitir proponer a usted; por su indicación he conocido la real orden que vio la luz pública en la *Gaceta* del 9 del próximo pasado Agosto y constantemente me requiere para «que haga opinión.»

¡Que haga opinión! Yo, aunque parezca un plagio del fracasado jefe de los conservadores, tampoco le encuentro el pulso; y si fracaso, voy en buena compañía.

Rendido este tributo debido, al joven que conmigo quiere luchar contra la apatía y el excepticismo españoles, tan arraigados, é ingémitos, en esta tierra extremeña, paso a molestarle con lo que constituye nuestra aspiración, que no por ser expuesta por mí solo, deja de tener prosélitos, créalo usted, amigo Mateos; peor... ¡somos tan indolentes!

Se trata del ferrocarril de Ciudad Rodrigo a Badajoz.

Bien sé yo que existe de antiguo algún proyecto que podríamos considerar parcial del enunciado; el de Ciudad Rodrigo a Cañaveral; pero con no oponerse el *nuestro* a éste, puesto que es el mismo prolongado, existen consideraciones tantas y de tal importancia, que me alaga la idea de creer que a poco que me liete usted en ello, será un hecho la propuesta por esa Jefatura al Gobierno, de la conveniencia de su estudio y construcción.

Cañaveral, término del primitivo proyecto, ya tiene ferrocarril; y la salida que se pretendía dar a los productos de la Sierra de Gata la podría tener por Valencia de Alcántara, acrecentados con los de los pueblos de este partido judicial, cuya importancia no pretendo yo descubrir ahora. Claro está que su propuesta ha de limitarse al recorrido de esta provincia; pero no se le ocultará que si la provincia hennana toma con cariño el trazado completo, como tengo motivos fundados para creer, el ferrocarril de Ciudad Rodrigo a Badajoz, sería un he-

cho, y una línea tal, aparte de los beneficios que reportaría a la industria, la agricultura y el comercio sería, como no hace muchos días me decía un ilustrado jefe de Estado Mayor, ¡EL IDEAL MILITAR!

Sus condiciones estratégicas son apreciadas por el menos linco: las condiciones en que podríamos oponernos a una invasión portuguesa (léase británica) serían inmejorables, únicas; y de vivir en un país en que los Gobiernos no jugaran a los partidos, estoy seguro que ya hace tiempo, mucho, en que *nuestro* proyecto, quizás monomano, estaría constituido por el Estado, única y exclusivamente.

Hay, pues, que unir al interés de los pueblos ese sacrosanto de la Patria a que aludía en los comienzos de esta carta, y como en esta pobre España existe la monomanía de creer que no hay bautizo sin padrino, cuenta *nuestro* proyecto con tales como Palacios, Durán, Camisón, Malladas, Urdeta, Morella, Portago, Pacheco y tantos otros que harían interminable la lista, pero que están en la conciencia de todos los que comozcan los extensos dominios porque atraviesa, que no hay duda que tendría padrino y el bautizo sería solemne.

Por si se digna usted prestar su atención a cuanto llevo manifestado, he aquí el trazado completo, que si no llegara a realizarse quedaría para muchos hombres de buena voluntad, como un ideal, como una ilusión y de ilusiones como de recuerdos, según las edades, vivimos. *Voici*, que dicen los franceses:

Ciudad Rodrigo, Boleón, Fuente-guinaldo, Peñapurla, San Martín de Trevejo, Valverde del Fresno, Eljas, Hoyos, Perales, Moraleja, Coria, Casillas, Zarza-Piedras, Albas, Cevalvim, Alcántara, Mota-Villa del Rey, Brozas, Membrio-Salorino, Valencia, San Vicente, Alburquerque, Villar del Rey, Badajoz.

¿No podría ser verdad tanta belleza? Reune además las condiciones que determinan las disposiciones oficiales. Tener más de doscientos kilómetros y existir un proyecto de carretera paralela al trazado: la de Membrio a Coria.

A usted, a su espíritu de justicia y recto criterio, encomiendo el proyecto. Diga usted ¡adelante! y seremos muchos a colmarle de bendiciones.

Queda soy atento amigo y seguro servidor q. s. m. b.,

Victor de Reina.

Alcántara 10 de Septiembre de 1904.

De visionarios se nos calificó por algunos de nuestros paisanos ¿lo somos? Y después de esto ¿seguirá aún en silencio el olvidado pueblo en que vivimos ó en armonía con sus verdaderos intereses comprenderá que se le escapa su última esperanza de regeneración y trabajará con entusiasmo para cooperar a su nuevo engrandecimiento?

Al ilustre Ayuntamiento nos dirigimos y consue que no en son de censura sino de suplica humilde, de ferviente ruego, de urgente aviso; al pueblo en general llamamos la atención;... mañana es tarde.

Interview

Con motivo de celebrarse ayer en esta localidad, la tercera representación del aplaudidísimo entremés de los señores del Instituto de Rehabilitación Social, nos dirigimos por la tarde decentemente vestidos, al domicilio del ilustre hombre privado y cazador furtivo don Plácido Galguete y Peña.

Aunque al público le tenga sin entidad, haremos constar sin embargo que el señor Galguete nos dispensó una acogida afectuosísima, y su señoría nos dió unas rasquillas de Ledesma.

El señor Galguete no tiene en casa tan mal carácter como en la calle, ni vota tanto como en el café; el mismo, salió a abrirnos la puerta, porque la criada estaba con dolor de muelas y adelantó se noria.

—Ustedes disimularán que les reciba en esta forma; no han cogido ustedes en zapatillas ¿para...? ahora precisamente me iba a poner la botita de charól. Y a ver, a ver, ¿que viéndonos les traem a ustedes por acá?

Pero ahora que reparo, mejor estaré en la sala, aquí se nota cierto tufillo a guisado. Yo como todas las noches guisado.

¿Carí todos los intelectuales cenamos guisado, es muy digestible y fortifica el espíritu.

Don Plácido se encaminó al encomiar el guisado; su calva tenía brillaba como una lámina de zinc; aquella figura venerable infundía respeto. Yo sin embargo me atreví a objetar:

—El guisado es bueno pero la cebolla... si no tuviera cebolla.....

—¡Oh! la cebolla, ¿que tiene que decir usted de la cebolla? Es buena



por naturaleza y modesta por nacimiento. No hablo mal nunca de ella con desprecio. Acuérdese del adagio aquél "quien mal te quiere te hará reír, quien bien te quiere te hará llorar...."

Toda la tarde la hubiéramos pasado con la boca abierta de par en par, oyendo disertar á don Plácido sobre tan complejas y difíciles cuestiones, pero nuestros deberes para con el público nos obligaron á exponer el objetivista visita.

—En primer lugar, nos dijo frunciendo el ceño, he de manifestar á ustedes que me ha llamado mucho la atención, la modestia de los autores del "Descanso Dominical".

La obra es toda una verdadera "revista cómica", en la que desfilan con sus protestas, peluqueros, empresarios, carboneros y demás tipos notables de la sociedad....

—Pero la apotesis...el cierre forzado....

—La apotesis, créalo usted, la apotesis sería el que cerrara la boca, Rodríguez San Pedro. Pero lo demás, la obra está puesta con todo el lujo que requiere. No le falta un detalle. Tiene cuadros hermosos. Aquél de los peluqueros, subiendo el precio, es emocionante. Pues ¿y que me dicen ustedes de las quintillas que recita el coro de merluzas, cuando le dicen á S. Guerra que si no hace otro reglamento que se pierden...?

—No obstante, en Ciudad Rodrigo se ha visto la obra con frialdad....

—Como se ve aquí todo, hasta en el mes de Julio...Pero no me negarán ustedes que los bacalados, pongo por caso, á los sociables que son, han de ver con agrado que los lleven por junto, los sábados en la noche.

—Demodo don Plácido que el juicio de usted....

—Juicio no tengo aun; pero mi opinión y así se lo pueden ustedes decir al público, es de que la obra es lo mejor que hasta ahora ha hecho el Instituto y de que pienso asistir á todas las representaciones que se den en Ciudad Rodrigo, con ó sin acompañamiento de "Gramóphone".

A las ocho de la noche tras pusimos los umbrales de la casa del insigne hombre privado y cazador furtivo, al que nunca agradeceremos bastante las atenciones y las rosquillas que tuvo para nosotros.

## Teatro Nuevo

Tenemos un teatro muy bonito, muy elegante y muy capaz.

—Sin género de duda nuestro coliseo es el mejor de la provincia.

Pero ganemos público? yo creo que aparte las funciones que en los días de Carnaval puedan darse, para las demás, no lo hay. Es un teatro que nos viene muy grande.

La compañía de la actual temporada, es una buena compañía; tiene un buen repertorio, lo interpreta bien, en general, y sin embargo, desde la primera noche, hemos estado en familia.

Debutó la compañía con *El Estigma* y repitió que como si nó: el público se quedó en casa.

Para eso, amigos míos, lo mejor se-

rá, cerrai el teatro ó ver si de él podemos hacer un cuartel, (ahora que no tenemos guarnición) ó un palomar para explotar la industria colombofílica.

Digo; eso allá los dueños. Me decía anoche el hijo de uno de los propietarios que aun sus nietos no cobrarían un dividendo activo del teatro.

Lo mismo digo y me quedo corto, carísimo.

En estas nuestras mesetas castellanas, el único arte que produce es el arte de despellejar al prójimo por medio de la usura.

O por cualquiera otro, que todos son buenos para.... alabar á Dios.

Por lo demás el arte teatral, como el arte nacional son una ruina.

Si acaso, si acaso el género infimo, con sus vistas lleva todavía gente al teatro.

Pero el clasicismo con todas sus bellezas literarias tiene ya pocos admiradores.

Que no se admira hoy más belleza que la de caderas.

Hablando en magro.

Convenimos pues, en que representando bien *El Estigma*, *Mariucha*, y *Amor salvaje*, al público no le dió la gana ir al teatro. Bueno; que sigan ustedes bien en su cáscara señores caracoles.

Lo sensible es que como la ley de la mayoría se impone también en eso del no *dir*, los que vamos al teatro, tendremos que renunciar á ese nuestro deleite loable, porque con unas pesetas de nuestras localidades, no hay para mandar tocar un gramófono, ó cualquier otra máquina infernal de.... *moler música*; cuanto más para representar bien funciones teatrales.

Y hago punto en esta lata introducción que me he permitido por vía de emborronar cuartillas para llenar un periódico.

Que también es otro arte difícil en nuestra Ciudad Rodrigo.

\*\*\*

La compañía que el señor Echaide dirige, es una compañía digna de mejores entradas.

Las obras *El Estigma*, *Mariucha* y *Amor salvaje* fueron bien interpretadas.

Don Benito Pérez Galdós, en *Mariucha*, á mi pobre entender, ha escrito más pliegos de novela por entreugas que de obra teatral.

Y es que don Benito ha nacido más para explotar los Episodios Nacionales que el teatro.

\*\*\*

En *Los hijos artificiales* el señor de Carrasquilla le envió á Echaide y á otros, varias *morcillas*, que nos las sirvieron á los espectadores con mucha frescura.

Y que no las paladeamos por cierto.

Amigo Echaide; cuando el santo se le vuelva á usted de espalda, tome otra taza más de tila y no desahogue sus malos humores de ese modo.

Es de mal gusto y está usted expuesto á que por un *chiste* de esos de *Vitigudino* se cargue usted una ovación.

A pesar de todo yo deseo á la compañía mejores negocios que este y pido á este público un poquito mas atención y buen gusto.

TIRSO DEL MOLINO.

## De utilidad general

En estos desgraciados tiempos en que la enseñanza de la juventud corre riesgos grandísimos por el sin número de obstáculos con que tropiezan los padres que de la educación de sus hijos han de preocuparse, bien por las variaciones que constantemente se están introduciendo en el plan de estudios, cada día más intrin-

cado y menos factible, bien por que la actual sociedad corrompida y viciada ofrece á la juventud con risueña apariencia, peligros grandísimos que los padres procuran y deben evitar, consideramos de grandísima utilidad recomendarles el Colegio de S. Cayetano de esta ciudad, incorporado al Instituto de Salamanca centro de instrucción acreditadísimo, tanto por los 28 años de existencia que cuenta, como por los resultados obtenidos en todos ellos.

Este Seminario-Colegio cuenta con Profesores peritimos en la enseñanza, edificio propio y con todas las exigencias de la higiene. Su régimen de antiguo conocido, sin ser rigorista hasta el extremo, está sujeto á una disciplina seria, tan necesaria en aquellos jóvenes que no han conocido más autoridad que la sus padres y de quienes nunca se han separado.

Durante el tiempo que de vida cuenta éste centro docente, siempre ha merecido la distinción y el aplauso de cuantos padres han conocido la vida interior de la casa y todos recordamos los buenos tiempos de nuestro Seminario, hasta que las celeberrimas reformas de la enseñanza vinieron á trastornar su antigua marcha, introduciendo modificaciones, que más parecieron encaminadas á llevar á las grandes capitales vida y dinero, que á de mejorar la enseñanza.

Para que nuestros lectores puedan tener conocimiento exacto de la importancia de este establecimiento basteles saber que al Seminario y Colegio se ha unido una escuela graduada de primera enseñanza, con preparación completa para instituto.

A continuación publicamos los detalles que juzgaremos más necesarios para que el público pueda conocer los precios de las pensiones.

En el Colegio de San Cayetano, incorporado al Instituto de Salamanca para internos, incluyendo los derechos de enseñanza, asistencia facultativa y medicinas en las enfermedades ordinarias la pensión es de sesenta pesetas mensuales.

Para los externos, de doce cincuenta.

En la escuela graduada de primera enseñanza y preparación completa para el ingreso en los Institutos, la pensión es de cincuenta y dos pesetas mensuales, y de tres á cuatro los externos, según la sección á que pertenezcan.

En la secretaria de estudios se facilitan cuantos detalles se crean necesarios al mejor conocimiento de este centro.

Amigos como somos de aplaudir y dar á conocer á todos, cuantos con contribuir pueden al bien general, no dudamos en hacer un llamamiento á los padres de familia sobre las ventajas que pueda reportar á sus hijos el utilizar los servicios del Seminario Colegio de ésta ciudad,

\*\*\*

En el tablón de anuncios que al público se halla expuesto vemos los siguientes avisos:

La matrícula queda abierta del 18 al 30 del corriente mes para todos los alumnos, tanto internos como externos de Facultad y de segunda enseñanza.

Los exámenes extraordinarios tendrán lugar los días 27 y 29, y los de ingreso el 26, 28 y 30.

Todos los alumnos internos pernocrarán en el seminario el día 30. La apertura de curso se tendrá el 1.º de Octubre ó el día que disponga nuestro reverendo señor Obispo.

La solicitud de matrícula estará firmada con visto bueno del padre ó encargado del alumno, residente en esta ciudad, cuyo domicilio se indicará en dicho documento.

El discurso inaugural de las tareas escolares de 1904 á 1905, en referido centro docente estará á cargo de don

José Cilleros, Catedrático del mismo y Coadjutor de la parroquia de San Cristobal (extramuros).

## El viaje Regio á Salamanca

De la prensa de la capital tomamos las siguientes noticias:

### El «Te Deum.»

El Ilmo. Cabildo tiene ya acordado lo referente á la celebración del *Te Deum*.

Los capitulares y beneficiados saldrán al atrio de la Catedral á esperar á S. M., y la comitiva entrará en el templo por la puerta principal de "Los Perdones".

El Excmo señor Obispo de Ciudad Rodrigo, revestido de ornamentos pontificales, presentará á S. M. el Rey el *Lignum crucis* para que lo adore.

Por la nave derecha se dirigirá el Rey á la capilla mayor, pasando por la valla. Ocupará el Rey un sitio bajo dosel al lado del Evangelio, y enfrente se colocarán el Prelado y Capitular asistentes.

Se cantará el *Te Deum* con acompañamiento de orquesta.

Su Majestad saldrá de la Catedral por la nave de entrada.

Al entrar el Monarca en la Catedral, se tocará la Marcha Real.

—Ayer tarde se reunieron, como de costumbre en la cátedra de Fray Luis de León.

Presidió el señor Iscar y asistieron ochenta á cien alumnos de todas las Facultades, del Instituto y de la Normal.

Se discutió durante una hora y en la discusión intervinieron muchos de los presentes, acordándose al fin:

No pedir á S. M. el bronce para el mausoleo de las victimas del 2 de Abril y solicitar en cambio: la implantación en Salamanca de los estudios ibero-americanos, la creación de plazas para estudiar un año en el extranjero alumnos de las cuatro Facultades, uno por cada Facultad y cada Universidad y la creación en la Facultad de Medicina de Salamanca de clínicas especiales.

—En el Gobierno civil se han reunido ayer las comisiones que intervienen en la preparación del recibimiento á don Alfonso.

Se ultimaron importantes extremos, y se acordaron pormenores de organización en otra reunión que ha de celebrarse con los diputados y senadores:

—El Cabildo iluminará las fachadas principales de la Catedral nueva.

Al efecto, se instalarán nueve arcos voltaicos.

—El pensamiento iniciado por el señor Conde de Ardales y algunos otros socios protectores del Círculo de Obreros, de obsequiar con una merienda á los niños de los obreros, ha caído muy bien en la opinión y ha hecho ya mucho camino.

La suscripción abierta para tal objeto se eleva ya á la suma de 400 pesetas.

Al acto en que se verifique el reparto de las meriendas se invitará á



S. M. y tendrá lugar en el Círculo de Obreros.

—Ya están instaladas las mesas en el comedor del Palacio. Se han colocado dos laterales y una de cabecera capaces como para cuarenta cubiertos.

También han empezado a amueblarse las habitaciones y despachos para los señores Jefes de Palacio y de Alabarderos en el piso principal, en la misma galería que don Alfonso.

En el despacho de S. M. se han colocado los cuadros de mayor mérito; entre ellos figura el San Jerónimo que poseen los señores marqueses de Castellanos.

Las oficinas de la Secretaría del obispado, que se hallaban establecidas en la planta baja, han sido trasladadas, utilizándose aquellas habitaciones para dormitorios.

—Ya se ha devuelto de Madrid el programa á que ha de ajustarse la visita régia.

S. M. llegará el día 29 á las dos de la tarde; se dirigirá á la Catedral donde se cantará el *Te Deum*; después al Ayuntamiento y Diputación, donde se verificarán las recepciones popular y la de alcaldes de la provincia.

Por la noche habrá comida oficial.

Día 30.—Visita á los monumentos de la ciudad, viaje á Zamora y regreso á las seis para visitar los centros obreros y asistir á la función de gala del Teatro Bretón.

Día 1.º Continuará visitando otros edificios monumentales, asistirá á la apertura del curso universitario y probablemente á la comida, aunque esto depende de la hora en que haya de regresar á Madrid, que aun no está fijada.

—Por falta de tiempo ha habido que desistir del acto literario que se proyectaba celebrar en el Instituto y de la visita al nuevo Hospital.

Por la misma causa no se llevará ya á cabo la iluminación de la fachada de la Universidad.

—No son ciertos los rumores hechos circular referentes á la suspensión de la cabalgata de charros. Esta se celebrará conforme se halla proyectada y es seguro que por su originalidad ha de ser muy del agrado de don Alfonso.

—Se dice que la señora marquesa de Castellanos levantará delante de su palacio ó en otro sitio de la ciudad una tribuna para jóvenes artesanas.

### Arco del gremio de labradores

Será colocado á la entrada de la calle de Zamora.

Se compondrá de cuatro pinos, que sirven de sostén monumental á tres arcos, en cuyo centro va un escudo y una expresiva dedicatoria al Rey.

Los adornos serán atributos y emblemas de la agricultura.

### El del Casino de Salamanca.

Irá emplazado en la calle de Zamora, frente á la puerta principal de dicho círculo.

De estilo imperio, tendrá una altu-

ra de diez metros por cinco de ancho.

En las esbeltas pilastras de sustentación, irán dos mascarones imitación á bronce, y adornos de flores imitando el mismo metal.

En el centro del arco y en su parte superior, se colocarán las iniciales del Casino, y debajo de ellas una dedicatoria á S. M. en letras de oro.

Las pilastras estarán coronadas por un remate dorado, y de cada una arrancará una bandera nacional.

—A causa de tener S. M. que almorzar á la una en punto de la tarde, se anticipa la hora de la apertura del curso, y será á las once.

A ella asistirán distinguidas señoras con la clásica mantilla blanca, las que han sido invitadas por el Rector señor Unamuno.

Por la Alcaldía de esta ciudad, se nos interesa la publicación del siguiente edicto:

Don Felipe Pozzi y Gentón, Juez especial nombrado por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla, para conocer del sumario que se instruye con el fin de averiguar si han sido ó no objeto de malos tratamientos los individuos reducidos á prisión con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle.

Hace saber: Que encargado desde el día de ayer de la instrucción de las referidas diligencias, y constituido, por ahora, en la ciudad de Cádiz, con despacho en el juzgado de instrucción, invita á todo el que pueda aportar algún antecedente útil al esclarecimiento de los hechos, para que lo ponga en conocimiento del Juzgado especial, verbalmente ó por escrito, manifestando, caso de hacerlo en esta forma, las señas de su domicilio, para que pueda ser citado en él oportunamente, y al mismo tiempo interesa de la prensa española en general, se sirva publicar en sus columnas y en días sucesivos el presente, con el objeto de que nadie ignore que se instruye este sumario, y todos puedan ayudar lealmente á la Justicia en la investigación de la verdad, elemental deber del ciudadano honrado.

Dado en la ciudad de Cádiz á 30 de Agosto de 1904.—Felipe Pozzi.—Por mandato de su señoría, el Secretario de Sala, actuario, Eduardo Cejeda.

## NOTICIAS

Ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio, al primer teniente del arma de caballería don Germán Domínguez y Sánchez-Bordona, con la distinguida señorita Luisa Unzeta.

Con motivo de la próxima visita de S. M. el Rey á Salamanca, la compañía de S. F. P. anuncia billetes especiales de ida y vuelta, que se expenden del 28 de Septiembre al 2 de Octubre y valederos hasta el 4, y cuyos precios desde esta ciudad son: 1.ª clase, 14'20; 2.ª, 10'65, y 3.ª, 6'40.

Han dado á luz con toda felicidad, las señoras de nuestros buenos amigos don Nicolás Valls Valencia, Jefe de la estación telegráfica de esta ciudad, y don José Alvarez Añoz, médico de Fuente de San Esteban.

Ayer tarde salió para Madrid, después de pasar unos días al lado de su familia, el joven presbítero don Cristino Valls, hermano del párroco de la Catedral de esta ciudad.

Se encuentra en esta ciudad la fami-

lia de nuestro distinguido amigo, don Felipe Torroba.

El primer teniente de Carabineros señor Díez, ha sido destinado á prestar sus servicios en la Comandancia de esta provincia.

Ayer fué leída la primera amonestación de don Juan José Nieto, secretario suplente del juzgado municipal de esta ciudad, y la agraciada joven Cristina Sánchez.

Nuestro buen amigo don Esteban Verdugo, jefe de la Estación ferrea de esta ciudad, ha pasado por el duro trance de perder el más pequeño de sus hijos.

Según nuestras noticias se ha llevado á cabo en Madrid con el mejor resultado, la operación quirúrgica á que ha sido sometido nuestro buen amigo don Justo Lorenzo, Sobrestante de Obras públicas de esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Eduardo Aparicio Ruano, alcalde de la importante villa de Fuenteguinaldo.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que viene padeciendo don Mateo Vegas, párroco de San Andrés (extramuros).

Son tantas y tan frecuentes las interrupciones del alumbrado público, que bien merecía el que por la alcaldía se adopte alguna resolución cerca de la empresa encargada de tal servicio, para evitar tanto abuso como se viene cometiendo.

Para deponer en el expediente que se instruye, y depurar los hechos á que se refiere la queja de que nos hicimos eco en el número anterior respecto á la maestra de niñas del Arrabal del Puente, fué citado nuestro director, para comparecer en la Alcaldía y prestar la oportuna declaración, el miércoles último.

Con posterioridad han sido citadas con el mismo objeto otras varias personas, y según nuestras noticias el expediente, una vez terminado, pasará para ser reuelto á la Junta de Instrucción pública.

El sábado próximo contraerá matrimonio, el repartidor de nuestro semanario Aquilino Moro, con la agraciada joven Andrea García.

Se encuentra gravemente enfermo en Mahón, nuestro buen amigo y paisano, el copellán del hospital militar de aquella plaza, don Santiago Rodríguez Guzmán.

La junta directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de esta ciudad, practica gestiones encaminadas á conseguir que bien todos los individuos del cuerpo activo, bien una comisión del mismo y junta directiva, se traslade á Salamanca para dar las gracias á S. M. por haber aceptado el nombramiento de Augusto Protector de la Sociedad.

### TEATRO NUEVO—El Loco Dios—Pateo loco

Ha estado en muy poco que la compañía que dirige el notable primer actor (menos notable que él cree) señor Echaide, no pudiera ir á Salamanca para hacer la función regia.

Anoche se provocó en el lindo coliseo de la calle de los Gigantes, una cuestión de orden público que pudo tener graves consecuencias.

A las nueve de la noche había en el teatro una muy escasa concurrencia, pero muy acreedora también á la consideración y respeto de los actores.

Se levantó el telón y empezó la obra magistralmente interpretada por todos los artistas y muy especialmente por la señora Aranaz, que tantos laureos ha conquistado en el teatro Español de Madrid y en todas partes donde ha lucido sus excepcionales actitudes para el arte dramático.

Todo marchaba muy bien, como decimos, hasta que salió el loco.

Este papel estaba á cargo del se-

ñor Echaide. No discutimos si esto señor ha concebido bien ó mal el tipo del "Loco Dios," pero es el caso que lo representaba con tanta naturalidad, con tanta gracia, que no parecía sino que lo recitaba de mala gana.

El público se enteró de que el señor Echaide se hallaba molestado por que un caballito le silvó, noches pasadas, ciertos lujos que se permitió, al hacer *Los hijos artificiales*. ¿Era justo que el público de anoche fuera víctima del resentimiento personal que el señor Echaide tuviera con el del silvido? No; y á pesar de ello siguió recitando el papel muy bajito, pero muy de prisa, atropellándose, sin entonación; peor en fin que pudiera haberlo el "Gramóphone."

Y el público prudente en extremo, aguantando varias hasta el tercer acto, en el que el señor Echaide, por no deslucir y hacer sufrir menos quizá á la modesta (virtud que enaltece el mérito, señor Echaide) y notabilísima actriz Concha Aranaz, hizo una escena final aceptable, que gustó mas por lo mal que le habian salido las anteriores.

Más de media hora estuvo el público aplaudiendo y pidiendo que subieran el telón. Voto inútil. El señor Echaide se opuso terminantemente á ello. A las personas que sin motivo ninguno, habian sufrido la burla hasta allí y sin embargo le aplaudian porque había puesto su voluntad en el tercer acto, olvidándolo todo como se hace al final de las comedias, ¡ah! á esas personas había que demostrarles su gratitud con un desaire, con un... ¡me alegro veros buenos!...

Por eso en el cuarto acto, al salir el señor Echaide, fué objeto de una ovación cariñosísima como debo haber oído pocas en el transcurso de su carrera, y que le impidió continuar la lidia, digo la fiesta, bajándose el telón antes del incendio. ¡Gracias á eso!

El resto de la compañía estuvo muy bien, particularmente la señora Aranaz cuyo talento, belleza y modestia, arrancaban justos y entusiasmados aplausos que contrastaban con las manifestaciones de disgusto para el primer actor que fué retirado, á los gritos de ¡Echaide! ¡Echaide!

Para mayor desdicha la luz eléctrica se apagó veinte ó treinta veces.

## CULTOS

Día 27 de Septiembre.—Santos Cosme y Damian, mártires con Adolfo y Cayo.

La Misa y Oficio Divino, son de los Santos Cosme y Damian, con tiro doble y color encarnado.

Día 2 de Octubre.—Domingo.—Día Inicia 1.ª de Octubre y 19 después de Pentecostés.—Nuestra Señora del Rosario, los Santos angeles de la Guardia y San Eusebio marino.

La Misa y Oficio Divino son de Nuestra Señora del Rosario con tiro doble de 2.ª clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho misa pro quial, á las diez y once misa de Comunión general, y á las diez otra rezada.

—Por la tarde á las seis rezado el Santo Rosario, se organizará la procesión con la Imagen de Nuestra Señora del Rosario, se tendrá el jercicio del último día de novena, plática, terminando con una letanía á la Virgen.

—Parroquia de San Cristóbal.—A las diez exorcismo de S. D. M. y misa solemne con sermón. Por la tarde á las cinco, el jercicio del último día de novena.

Parroquias.—Misa conventual á las nueve.

Terminado el arriendo de los pastos del glas, fosos y polvorines de esta plaza el 31 de Octubre próximo, se anuncia nueva subasta para el día 30 del corriente, bajo el tipo de 1500 pesetas, y cuyas condiciones de arriendo, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Gobierno Militar de la misma, donde pueden entregar los pliegos cerrados, los señores que deseen tomar parte en dicha subasta. Ciudad Rodrigo 21 Septiembre 1904.

### SE ARRIENDAN

hasta fin de Octubre del corriente año, los pastos de los fosos y contrafosos sitios desde la Puerta del Conde, Puerta de Santiago, Vistillas hasta la Puerta de la Corada.

Del precio y condiciones informará Manuel Sevillano.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado



# FARMACIA PENINSULAR

Plaza de Figueira da Foz - 3, RUA DE BERNARDO LOPES, 35 (frente a la entrada del CASINO PENINSULAR)  
 Farmacia especialmente dedicada a la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales nacionales y extranjeras.—Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

52-17

CASA DE  
 Servicio Peninsular

CASA DE  
 Servicio Peninsular

## Almacén de vinos

## Lorenzo y Compañía

CALLE DE LOS GIGANTES, 5, CIUDAD RODRIGO

No compreis sin visitar antes esta casa, pues en ella encontrará el público precios sin competencia y clases inmejorables.

Al que da de la pureza y calidad de los vinos puede desde luego llevarlos al laboratorio químico, en la inteligencia que si no resultaren del análisis ser vinos elaborados exclusivamente con uva, en el acto se le devolverá el doble de su importe y correrán por cuenta de este establecimiento los gastos que se originen en el análisis correspondiente.

FIJARSE BIEN: GIGANTES, 5

## Gran compañía francesa

de navegación.

Vapores correos directos al Brasil, Montevideo y Buenos Aires.—Viajes directos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos.

Agencias generales

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

Para informes y detalles, dirigirse al Agente en Ciudad Rodrigo, JACINTO SÁNCHEZ, Plaza Mayor, 10. 26-18

## SE VENDE

La casa número 3, calle de los Colegios (Estación Telegráfica) de esta ciudad.

De precio y condiciones informará don S. Puig. 5-3



## La Previsión Paternal

Sociedad Matutina de seguros sobre los ramos de Vida, Obrosos, Populares de renta vitalicia y de Supervivencia de niños y jóvenes.

Nuevas pólizas de ahorro amortizables anualmente.

Delegado en Ciudad Rodrigo

Jacinto Sánchez Rodríguez--CONFITERIA

Plaza Mayor, número 10 26-18



## Compañía Francesa del

GRAMOPHONE  
 BARCELONA



Único depósito en Ciudad Rodrigo

Hijos de Leandro Pérez

PLAZA DE BÉJAR, 1 y 2

## GRAN HOTEL UNIVERSAL

BARRIO NUEVO

50. Rua do Melhoramento—Rua dos Banhos, 69.

Figueira da Foz.

PRECIOS DIARIOS, 1.200 A 2.000 REIS

Este nuevo Hotel, situado en el cruce de calles más concurridas del barrio balneario, próximo a la playa de baños y línea del tranvía que comunica con Boarcos y mina del cabo Mondego, se halla instalado en un magnífico y elegante edificio moderno, con vistas para la playa, grande ensenada de Boarcos y al campo.

Posee magníficos gabinetes bien amueblados, alcobas, aposentos para familias, salón, piano, periódicos, casa de baño (inmersión y duchas), y un espacioso comedor.

Servicio esmerado, observándose el más escrupuloso aseo, bajo la dirección de su propietaria

Maria da Escarçação Alves de Sousa Vieira

A quien se debe dirigir toda la correspondencia; HOTEL UNIVERSAL, hoy llamado UNIVERSAL HOTEL, Rua II de Setembro, 21 (junto al puerto, Jardín Municipal y Barrio Balnear).

Este magnífico Hotel continúa admitiendo, como hasta aquí, huéspedes durante todo el año.

## RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

## Eustaquio Calleja

PLAZA MAYOR, 11

Profusión en regalos para bodas.

## Gran depósito de Máquinas de coser

"LA ESTRELLA"

## Heliodoro Benito

Calle de Madrid, 26

Máquinas bordadoras. Se dan lecciones para su uso y mecanismo.

Pidanse cuantos detalles se necesiten



ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

A PRECIOS CONVENCIONALES